



AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA LUZ

ANUNCIO de 11 de diciembre de 2017 sobre aprobación inicial de la modificación puntual n.º 16 de las Normas Subsidiarias. (2017081943)

Aprobada inicialmente la modificación puntual n.º 16 de las Normas Subsidiarias de Arroyo de la Luz, por acuerdo del Pleno de fecha 30 de noviembre de 2017, de conformidad con lo establecido en los artículos 77.2.2 de la Ley 15/2001, de 14 de diciembre, del Suelo y Ordenación Territorial de Extremadura y 121.2 del Reglamento de Planeamiento de Extremadura aprobado por Decreto 7/2007, de 23 de enero, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura.

Toda la documentación, podrá ser examinada en las dependencias municipales por cualquier interesado, a fin de que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento <http://arroyodelaluz.sedelectronica.es>

Asimismo, se acuerda suspender el otorgamiento de las licencias en todas aquellas áreas cuyas nuevas determinaciones supongan alteración del régimen vigente.

Arroyo de la Luz, 11 de diciembre de 2017. La Alcaldesa-Presidenta, M.ª ISABEL MOLANO BERMEJO.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE MONTEMAYOR

ANUNCIO de 21 de noviembre de 2017 sobre aprobación de la Oferta de Empleo Público para el año 2018. (2017081944)

Por Resolución de Alcaldía de este Ayuntamiento de fecha 21 de noviembre de 2017, se aprobó la Oferta de Empleo Público correspondiente a la plaza que a continuación se reseñan para el año 2018, en cumplimiento del artículo 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y el artículo 70 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre,

PERSONAL LABORAL:

DENOMINACIÓN	N.º VACANTES	FORMA DE SELECCIÓN
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	1	CONCURSO-OPOSICIÓN

Baños de Montemayor, 21 de noviembre de 2017. El Alcalde, ÓSCAR MATEOS PRIETO.